

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0078 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M), ACEITES Y LUBRICANTES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ENTREGADO AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO No. 1080 de 2022 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.”

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE SUMINISTRO
<b>CONTRATO No.</b>	0078
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M), ACEITES Y LUBRICANTES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ENTREGADO AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO No. 1080 de 2022 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	Tres (3) MESES
<b>PLAZO DEL ADICIONAL</b>	Tres (3) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	2023-03-22
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL</b>	2023-06-21
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	\$32.400.000,00 M.L.C.
<b>VALOR ADICIONES CONTRATO</b>	\$0,00 M.L.C.
<b>CONTRATISTA</b>	ZORAIDA GARCIA DURAN
<b>SUPERVISOR</b>	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintiuno(21) días del mes de Junio de 2023, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ZORAIDA GARCIA DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23709743 de HATO COROZAL en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

#### ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

--	--

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Veintiuno(21) días del mes de Junio de 2023 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el CONTRATO DE SUMINISTRO. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Veintiuno(21) días del mes de Junio de 2023.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE SUMINISTRO y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE SUMINISTRO.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintiuno(21) días del mes de Junio de 2023.

Observaciones: .

 <b>NIT.800012638-2</b>	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

**Acta de Recibo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0078 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M), ACEITES Y LUBRICANTES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ENTREGADO AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO No. 1080 de 2022 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.”**

ANA FERNANDA SOTO DAZA  
**Supervisor(a)**

ZORAIDA GARCIA DURAN  
**Contratista**

APOYO A LA SUPERVISIÓN